

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS

57 *VENDING LEVANTE, S.A.U.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, de, entre otras cuestiones, transposición de Directivas de la Unión Europea en materia de modificaciones estructurales de sociedades mercantiles (en adelante Real Decreto-Ley 5/2023), se hace público que con fecha 7 de enero de 2025 sobre la base del Proyecto de Transformación de fecha 15 de noviembre de 2024, fue acordada por el socio único la transformación interna por cambio de tipo social de Vending Levante, S.A.U" a "Vending Levante, S.L.U" que pasará de ser una Sociedad Anónima a una Sociedad Limitada, de conformidad con los arts. 4 y ss y 17 y ss del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio.

Se hace constar expresamente que, a efectos de los artículos 7 y 9 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, en la sociedad objeto de transformación no existen obligacionistas ni titulares de derechos especiales, habiendo sido debidamente informados los trabajadores. De conformidad con el artículo 10 del Real Decreto-Ley 5/2023, de 28 de junio, se reconoce el derecho que asiste al socio y acreedores de la sociedad transformada a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del balance de transformación.

Moncada, 7 de enero de 2025.- Administrador Único de "Vending Levante, S.A.U", D. Vicente Pelegrí Peiró.

ID: A250000420-1